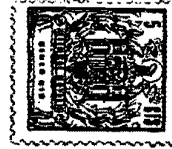


292274

292274



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por diez años, en España, por "Sistema para la suspensión de las puertas en los buques de pesca por popa", a favor de "Birkhoff-Ibérica, S.A.", de nacionalidad española, con domicilio en San Sebastián, calle de Bengoechea, nº 1.

- - - - -

Para la suspensión de las puertas en los buques de pesca por popa se conocen dispositivos según los cuales a ambos lados de la popa existen sendos "espejos" que sirven de apoyo a las puertas de la red. Encima del canto superior de tales espejos y en el mismo plano con ellos van dispuestos brazos transversales destinados a servir de apoyo a la parte superior de las puertas cuando éstas quedan trincadas.

Tales construcciones tienen el inconveniente de que, quedando los planos de las puertas parcialmente adyacentes a la superficie de los espejos, cuando se cubren de hielo es preciso forzar o romper la unión formada por la congelación para que las puertas bajen al agua en el momento de largar la red.

Además esa disposición presupone necesariamente que la popa sea precisamente del tipo de "popa de espejos", tipo éste poco recomendable, desde el punto de vista de la hidrodinámica y de la fuerza propulsora, para las velocidades ordinariamente necesarias en los buques de pesca.

Aun presentan tales disposiciones ya conocidas un



5 tercer inconveniente, que consiste en que cuando las puer-
tas están tensadas sobre la popa por el tiro de la maquinilla a través de los cables de arrastre, la tracción de las
malletas que soportan el peso de la red se produce en un
plano diferente y forma con el tiro de los cables una pa-
10 lanca que determina un momento de fuerza que ha de ser so-
portado por los brazos transversales de sujeción de las --
puertas.

Son conocidos asimismo buques de pesca por popa en que las puertas se sujetan en pescantes situados encima
15 de la amurada y a cierta distancia de la popa del buque. -
Cuando las puertas son izadas mediante la maquinilla a los
pescantes, con un cable auxiliar con pasteca se recogen las
malletas y mediante éstas se sube la red. Pero ello obliga
a disponer en la popa del barco y a ambos lados de la ram-
20 pa sendos rodillos u otros dispositivos análogos que sir-
van de guía para el paso de las malletas, rodillos que ha-
cen necesario que la popa haya de tener, además de la ram-
pa, una anchura complementaria, con la consecuencia de que
la popa así resultante reviste una forma que, desde el pun-
25 to de vista hidrodinámico, es muy desfavorable para los bu-
ques pesqueros.

La finalidad de la invención para la que ahora se solicita la patente, es la de evitar los inconvenientes
de tales dispositivos ya conocidos mediante una nueva dis-
30 posición, adecuada para buques pesqueros en los cuales el
forro exterior esté en inmediata conexión con la rampa, de-
terminando la constitución de una popa estrecha.

Constituye la base del invento un dispositivo para la suspensión de las puertas de los buques de pesca
35 por popa, en los cuales el forro exterior del buque va en
inmediata conexión con la rampa sin formar popa de espejos,
y ello mediante pescantes situados encima de la amurada y



provistos de sendos rolines de campanas. Y consiste en -
que ambas bandas y a una distancia del extremo trasero
5 de la rampa aproximadamente, igual a la longitud de cada
puerta se disponen sendos pescantes, cada uno de los cua-
les va dotado de un brazo longitudinal, aproximadamente
paralelo a la dirección de la tracción y que forma con la
amurada una abertura para alojamiento de brazo o brazos
10 de la correspondiente puerta, y de un brazo transversal
dirigido hacia el centro del buque y que sirve para la -
suspensión del correspondiente rolín de campana.

La ventaja de la invención consiste en que per-
mite adoptar en los barcos de pesca las formas hidrodiná-
micas más favorables. Al ser haladas a la posición en que
15 han de ser fijadas, las puertas se deslizan sin escudidas
ni bamboleos y al soltarse se deslizan asimismo de la ma-
nera más favorable hasta el agua.

El borde inferior de la abertura que cada pes-
cante forma con la amurada se superpone a ésta formando -
20 una superficie en cuña que va subiendo de detrás adelante,
en ventajosa correspondencia con el sentido de movimiento
de la puerta al ser galada.

El plazo determinado por el pescante, por su -
brazo longitudinal y por la amurada forma con ésta un án-
25 gulo favorable, con el que se consigue que las puertas no
toquen a la amurada más que por los cantos, de tal modo -
que no puedan quedar pegadas al frotro del buque en caso -
de congelación.

Los brazos transversales dirigidos hacia el cen-
tro del buque, pueden unirse entre sí por medio de un tra-
vesaño de forma conocida, con lo que se obtiene un refuer-
zo de la resistencia y que en ese travesaño, además, pueda
30 ser sujeto el rolín destinado a la elevación del copo de la
red.



5

En los dibujos de la adjunta hoja de planos se representa en esquema y a título de ejemplo no limitativo un modelo de realización del objeto de la invención. La figura 1ª representa una vista lateral del dispositivo desde la línea central del buque; en la 2ª, la vista del mismo dispositivo desde atrás; y en la 3ª, una vista cenital de lo representado en la figura 1ª.

10

15

A ambos lados de la rampa (1) van colocados encima de la amurada sendos pescantes (2), cada uno de los cuales va dotado de un brazo longitudinal (3) que se extiende hacia popa aproximadamente paralelo a la dirección de la tracción y que sirve de apoyo para la suspensión de la correspondiente puerta (4) por encima de la amurada.

20

De cada uno de los pescantes (2) sale transversalmente hacia el centro del buque otro brazo (5), de cuyo extremo interior pende un rolín de campana (6).

25

Entre el brazo (3) de apoyo de la puerta y la amurada (7) se abre hacia atrás un espacio, cuyo canto inferior, constituido por un apoyo en forma de cuña (8), se eleva de atrás hacia adelante.

30

Como se ve en la figura 3ª, el forro exterior del buque llega hasta las inmediaciones de la rampa, sin formar popa de espejos. En su posición trincada las puertas quedan, pues, aproximadamente paralelas a la parte trasera del forro exterior del buque.

35

Cuando después de la pesca es halada la red, los cables pasan por los rolines de campana (6) hasta que las puertas (4) quedan en contacto con los brazos longitudinales (3) y la amurada (7). En tal posición, los brazos (9) de las puertas quedan alojados dentro del espacio abierto existente entre el brazo longitudinal (3) y el apoyo en forma de cuña (8). Se desconectan entonces de los cables



las puertas y se trincan mediante cadenas o tirantes. La anchura del espacio abierto dentro del cual se alojan los brazos (9) corresponde a la distancia vertical entre los puntos de giro de los brazos de las puertas, con lo que esos puntos de apoyo impiden que las puertas puedan girar y adoptar falsas posiciones.

N O T A

Descritos suficientemente el objeto para el que se solicita la patente, sus diversas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia del mismo, nuevo y no conocido ni practicado en España, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Sistema para la suspensión de las puertas en los buques de pesca por popa, caracterizado por que a ambos lados del buque, por encima de la amurada y a una distancia del borde trasero de la rampa de arrastre aproximadamente igual a la longitud de cada puerta, se disponen sendos pescantes, cada uno de los cuales está provisto de un brazo que avanza hacia atrás longitudinalmente en relación con el sentido de la tracción y que constituye con la amurada un espacio abierto hacia atrás para alojamiento del o de los brazos de la correspondiente puerta, y de un brazo que avanza transversalmente hacia el centro del buque y de cuyo extremo libre pende un rolín de campana.

2ª.- Sistema para la suspensión de las puertas en los buques de pesca por popa, según la reivindicación anterior, caracterizado además porque el canto inferior del espacio abierto hacia atrás a que se refiere dicha reivindicación anterior, está constituido por un apoyo en forma de cuña sobre la amurada y que sube de atrás hacia adelante.



3º.- Sistema para la suspensión de las puertas en los buques de pesca por popa, según la reivindicación primera, caracterizado además porque el plano formado por el pescante, por su brazo longitudinal y por el canto de la amurada forma ángulo con ésta.

4º.- Sistema para la suspensión de las puertas en los buques de pesca por popa, según la reivindicación primera, caracterizado además porque los brazos transversales de los dos pescantes pueden unirse entre sí mediante un travesaño que, además de aumentar la resistencia, sirve para sustentar el rolín destinado a levantar el copo de la red.

5º.- Sistema para la suspensión de las puertas en los buques de pesca por popa.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de seis hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja única de planos.

Madrid, 4 de Octubre de 1.963.

EL AGENTE:

P. D.
[Handwritten signature]

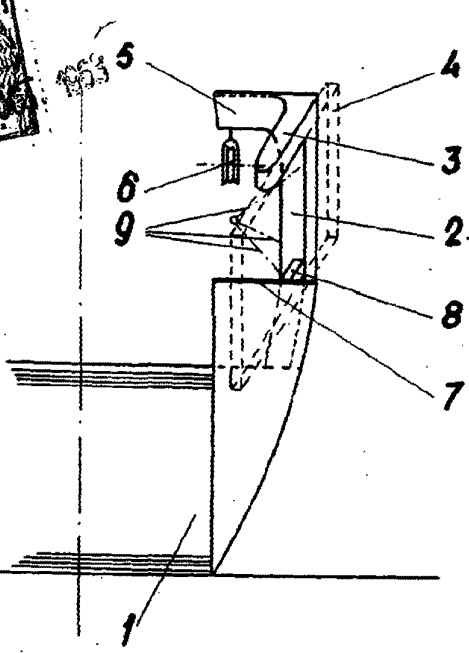


Fig 2

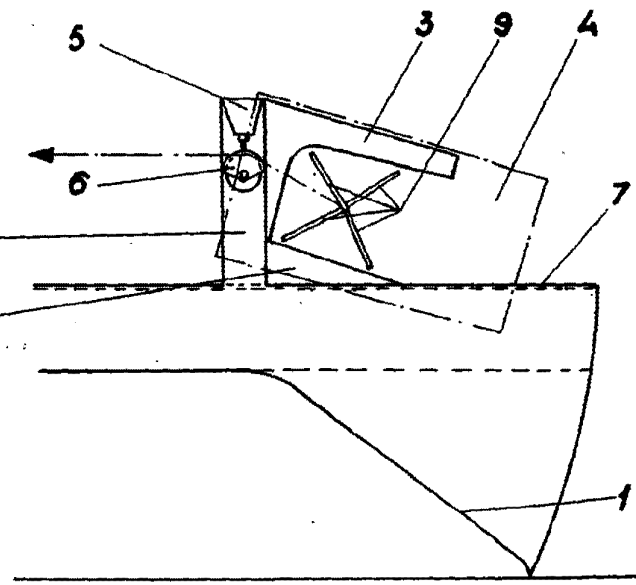


Fig 1

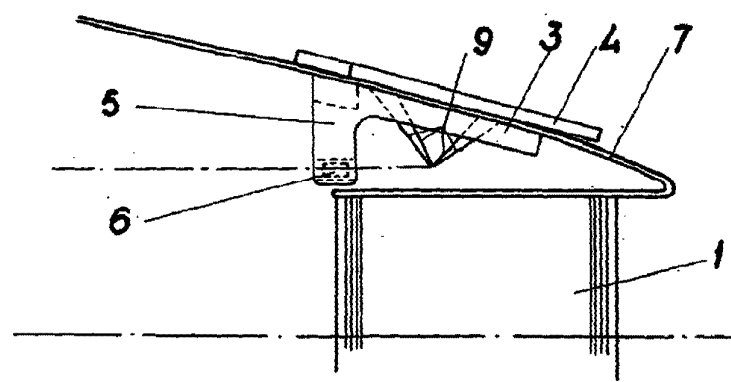


Fig 3

ESCALA VARIABLE

MADRID, 4 octubre 1.962.

EL AGENTE,

[Handwritten signature]